

CARTA DE SANTIAGO DE CHILE

Durante los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2006, en la Ciudad de Santiago de Chile, nosotras agricultoras y agricultores familiares, campesinas y campesinos e indígenas de las organizaciones asociadas de los siete países que hacen parte de la COPROFAM realizamos el **Seminario Latinoamericano sobre Integración y Facilitación del Comercio de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena**.

Durante estos tres días nosotros, conjuntamente con Ministros, Embajadores y demás representantes de los Gobiernos, instituciones de cooperación regional y multilateral, ONGs y expertos invitados, analizamos el proceso de integración y perspectivas del Comercio Internacional a partir de los TLC, los tratados bilaterales entre bloques y el MERCOSUR, y las negociaciones en la OMC. De igual forma discutimos sobre el escenario político actual y su impacto en el proceso de integración regional.

Las organizaciones reconocen y valoran los esfuerzos de integración y cooperación regional. No obstante, reafirman la necesidad de una integración y cooperación efectiva que no se restrinja solamente al comercio.

En el ámbito de las negociaciones sobre el comercio internacional se coincidió en la importancia que los intereses de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena estén incluidos en las posiciones de las delegaciones oficiales de los países que participan de los distintos espacios de negociaciones, particularmente en el G20, los TLCs y la OMC, a través de instancias de formación previa de las posiciones nacionales.

Asimismo, se entiende que es válido contemplar diferentes estrategias (de acceso a mercados, de tratamiento especial y diferenciado, etc.), que se orienten a promover la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, defendiendo los derechos de protección y facilitación de su participación en el comercio mundial, en el marco de un verdadero desarrollo regional con justicia social.

En el ámbito de la integración regional se entiende que los cambios políticos alientan expectativas positivas en cuanto a la orientación del MERCOSUR, reafirmando la necesidad que los gobiernos adopten medidas de políticas efectivas y diferenciadas de fomento que reconozcan y fortalezcan la Agricultura Familiar Campesina e Indígena como un actor socio – productivo fundamental para el desarrollo de las naciones.

En tal sentido, se hace imprescindible armonizar las políticas públicas de desarrollo rural en el MERCOSUR ampliado, entendiendo que la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) es un espacio concreto y adecuado para consensuar los intereses de este sector con los Gobiernos y lograr políticas públicas que permitan disminuir las asimetrías existentes en la región.

En este contexto se hace imprescindible el acceso a la tierra y a los demás recursos naturales. Es un derecho irrenunciable e imprescriptible y un elemento fundamental para el desarrollo, capaz de cambiar el actual modelo excluyente, concentrador y extranjerizador de tierra y renta, generador de pobreza y desigualdad y destructor del medio ambiente.

Las políticas públicas que impulsamos para el desarrollo rural sostenible deben

contemplar componentes tales como: tecnología adecuada, subsidios productivos, financiamiento, seguro agrícola, apoyo para la integración a las cadenas agroindustriales, mecanismos de salvaguardas y de facilitación de comercio intra-bloque y sustitución competitiva de importaciones, entre otros que permitan la expansión y fortalecimiento de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena.

La aplicación de políticas diferenciadas contribuirá a la democratización del uso de los derechos fundamentales tales como el acceso a la tierra y el agua, salud y educación, impulsará y condicionará el cambio del poder político, económico y social en el medio rural, base indispensable para la construcción de la justicia social, la soberanía alimentaria y la preservación del medio ambiente para un desarrollo rural sostenible.

La COPROFAM asume el desafío de ocupar con representatividad, calidad y equidad los espacios de negociación y proposición de políticas públicas y reglas de comercio en los ámbitos de integración regional (la Reunión Especializada de Agricultura Familiar-REAF, el Foro Consultivo Económico y Social y el Programa Somos Mercosur), y otros espacios de negociaciones que tratan de temas que afectan la vida de los agricultores(as) familiares, campesinos(as) e indígenas.

Reafirmamos, además el desafío de intensificar nuestro trabajo con la participación activa y efectiva de las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas al interior de cada una de nuestras organizaciones con la perspectiva de ampliar y fortalecer la plataforma de propuestas y acción de la COPROFAM para concretar las reivindicaciones relativas a los derechos humanos.

Santiago de Chile, 1 de Septiembre de 2006.

Por Brasil: ALBERTO ERCILIO BROCH – Confederación Nacional de los
Trabajadores en la Agricultura(CONTAG)
Secretaría Ejecutivo de COPROFAM

Por Paraguay: OTTMAR HAHN – Unión Agrícola Nacional(UAN)

Por Uruguay: FERNANDO LOPEZ – Comisión Nacional de Fomento Rural(CNFR)

Por Uruguay: ALEXANDRO FORLAN – Asociación de Colonos de Uruguay(ACU)

Por Uruguay: - JULIO ROQUERO – Intergremial Productores de Leche(IPL)

Por Uruguay: - ADELA AMARANTE – Asociación de Mujeres Rurales de
Uruguay(AMRU)

Por Bolivia: ZACARIAS CALATAYUD – Coordinadora de Integración de las
Organizaciones Económicas Campesinas(CIOEC)

Por Argentina: PEDRO PERETTI – Federación Agraria Argentina(FAA)

Por Chile: RIGOBERTO TURRA – Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile(MUCECH)

ALEJANDRO TOLEDO PEDREROS- Confederación Nacional de la Agricultura Familiar Campesina(VOZ DEL CAMPO)

Por Perú: MELCHOR LIMA – Confederación Campesina de Perú(CCP)